



NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo       Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS	
Denominación del puesto:	Peón Mantenimiento
Nº de plazas ofertadas:	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación/es:	Ayuntamiento de Trujillanos
Causa del contrato:	
Tipo de contrato ofertado:	Vinculados a programas
Horas semanales:	37,5
Distribución de la jornada:	De lunes a domingo
Periodo de prueba	1 MES
¿Contacto habitual con menores?:	No
Maneja vehículo en jornada laboral:	Si, esporádicamente
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Según Convenio Colectivo
Duración estimada del contrato:	3 meses
Fecha de incorporación deseada:	Inmediata

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES QUE REALIZA

Labores básicas de limpieza y mantenimiento de instalaciones públicas municipales, trabajos básicos de albañilería así como otras labores acordes a su categoría que se encomienden, incluidas aquellas propias que se realicen en festivos o nocturnas por necesidades del servicio.

REQUISITOS

Estudios: (al menos uno de los mencionados)	Graduado Escolar Certificado Escolar
Titulación mínima:	Graduado Escolar Certificado Escolar
Experiencia laboral:	
Idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	
Otros:	No aplica

MÉRITOS

Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Meses en los que no ha trabajado para el Ayuntamiento en cualquier puesto en los últimos 24 meses cada 30 días naturales consecutivos o no, se considera un mes. 1 punto por mes hasta Exceptuando los contratos de menos de 3 meses. 10 puntos	
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:		
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	carnet de conducir tipo B 2 puntos	
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	Los empates se resolverán por mayor antigüedad en desempleo.	
TOTAL PUNTOS		12 puntos

BOLSA DE TRABAJO

Constitución de bolsa de trabajo:	
-----------------------------------	--

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Responsable del Servicio	

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Concejal de Recursos Humanos	

OFERTA DE EMPLEO

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal  
 Nuevo puesto de trabajo       Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS	
Denominación del puesto:	Responsables de piscinas y otros edificios publicos
Nº de plazas ofertadas:	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación/es:	Ayuntamiento de Trujillanos
Responsable:	Encargado de Mantenimiento
Causa del contrato:	
Tipo de contrato ofertado:	Contratos vinculados a programas
Horas semanales:	37,5 Tiempo completo
Distribución de la jornada:	De lunes a domingo
¿Contacto habitual con menores?:	No
Maneja vehículo en jornada laboral:	Si, esporádicamente
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Plus trabajo en festivo 25€ día
Grupo profesional:	
Duración estimada del contrato:	Hasta cierre de piscina y adecuación de las instalaciones al periodo de reposo
Fecha fin de contrato:	
Fecha de incorporación deseada:	Apertura piscina

**FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO**  
**DESCRIPCION DE LAS LABORES QUE REALIZA**  
Garantizar las salubridad del agua y el funcionamiento técnicos de las instalaciones, ejecución de encargos oficiales dentro o fuera del centro de trabajo, apertura y cierre puntual de las dependencias, controlando las entradas y salidas de personas, realizar el porteo del material y enseres que fueran necesarios.

- FUNCIONES GENÉRICAS**
1. Analisis diario de parámetros; Medición y control de los niveles de cloro y PH varias veces al día.
  2. Dosificación del producto.
  3. Anotación obligatoria de todos los parametros medidos en el libro de registro oficial
  4. Limpieza de filtros y prefiltros.
  5. Limpieza del vaso pasar limpiafondos y recoger hojas e insectos de la superficie
  6. Mantenimiento y limpieza de zonas comunes: limpieza y desinfección diaria de los bordes de la piscina, duchas, escaleras, vestuarios, baños y zonas de cesped
  7. Pequeñas reparaciones: arreglo de baldosas sueltas, revision de escaleras, y otros elementos de seguridad.

REQUISITOS		
Estudios: (al menos uno de los mencionados)	Graduado escolar o equivalente	
Titulación mínima:	Curso responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo.	
Experiencia laboral:	No aplica	
Idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	Categoría B (turismos)	
Otros:		
MÉRITOS		
Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Meses en los que no ha trabajado para el Ayuntamiento en cualquier puesto en los últimos 24 meses  (No computan los contratos de Interinidad o Circunstancias de la Producción inferiores a 3 meses) (Información que de oficio extraerá el ayuntamiento de la vida laboral)	5 puntos
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:	Experiencia demostrable en el mismo puesto, por cada 30 días naturales consecutivos o no, se considera un mes 1 punto por mes hasta	10 puntos
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:		
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	No aplica En caso de empate primará la mayor antigüedad en desempleo	
<b>TOTAL PUNTO</b>		<b>15 puntos</b>

BOLSA DE TRABAJO	
Constitución de bolsa de trabajo:	

Solicitud autorizada por:  
Fecha:  
Encargado de Mantenimiento

Solicitud autorizada por:  
Fecha:  
Concejal de Recursos Humanos

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 168924 PMZIQ-K6TFT-KP3IA-0714CCBD5E7F5E59267381F8CD7361B72D8E3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.